

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
Facultad de Arquitectura y Urbanismo

CONCURSO DE IDEAS

"FAU Inmersiva"

Experiencia de Realidad Virtual para el stand de la FAU en la Expo UNLP 2026

Bases y Condiciones

1. Presentación

Del 1° al 4 de septiembre de 2026 se realizará una nueva edición de la Expo UNLP en el Centro Cultural Pasaje Dardo Rocha, la muestra de difusión de carreras y beneficios dirigida a estudiantes que están finalizando la escuela secundaria. Como todos los años, la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (FAU) contará con su propio stand para recibir a quienes serán ingresantes 2027.

En esta edición, la FAU busca renovar la experiencia de su stand incorporando realidad virtual, de modo que la visita deje de ser un recorrido estático y se convierta en una experiencia inmersiva y memorable. Para pensar esa propuesta, convocamos a toda la comunidad estudiantil de la Facultad a participar de este concurso de ideas.



2. Objetivo

Convocar y seleccionar propuestas creativas que definan una experiencia de realidad virtual para el stand de la FAU en la Expo UNLP 2026, orientada a que el ingresante 2027 viva una experiencia inmersiva, atractiva y representativa de la identidad de la Facultad.

El presente concurso es de carácter conceptual. Las propuestas serán exhibidas mediante una experiencia inmersiva de realidad virtual, por lo que no deberán responder necesariamente a criterios de factibilidad constructiva. Se invita a los participantes a explorar soluciones innovadoras, experimentales e incluso especulativas, priorizando la creatividad, la experiencia espacial y la capacidad de representar la identidad de la FAU.

El diseño ganador no será construido físicamente. La propuesta será llevada a la Expo UNLP 2026 como una experiencia inmersiva que permitirá a los visitantes recorrer y vivir el stand diseñado mediante anteojos de realidad virtual.

El concurso premia la idea conceptual de la experiencia (qué se vive, cómo se recorre, qué transmite), no la construcción del stand.

3. El desafío

Diseñar un stand conceptual para representar a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo en una exposición. La propuesta deberá expresar la identidad institucional y ofrecer una experiencia atractiva para los visitantes. Al tratarse de un concurso de ideas, se valorará especialmente la originalidad, la innovación espacial y la capacidad de generar una experiencia memorable.

Sobre el funcionamiento del stand

A modo de referencia, el stand de la FAU suele funcionar con 2 personas de Bienestar Estudiantil por turno, atendiendo a los visitantes que circulan libremente por el espacio. Habitualmente el stand incluye:

- Un sector de recepción y entrega de folletería.
- Un área de exhibición de maquetas.
- Un espacio para exponer láminas de trabajos prácticos de estudiantes.
- Recursos audiovisuales como tablets, TV o proyector, utilizados para mostrar fotos, videos o contenido interactivo sobre la Facultad.

Estos elementos no son un modelo fijo a replicar: se comparten como referencia de lo realizado en ediciones anteriores. Se invita a los participantes a proponer libremente otros formatos o dinámicas que consideren más adecuados para la experiencia del ingresante (por ejemplo, juegos de armado con paneles encastrables u otras propuestas interactivas), o que puedan adaptarse a diferentes situaciones de uso y exposición.

4. Condicionantes mínimos

- Superficie aproximada del stand (2m × 6m).
- Altura máxima 4m.
- Área de exposición de paneles.
- Incorporación del logo FAU.

5. Participantes

Podrán participar:

- Estudiantes regulares de la FAU, de cualquier carrera y año.
- El trabajo podrá realizarse de forma individual o en equipos de hasta 2 estudiantes. Se debe tener en cuenta que los premios se entregan por equipo, no por participante.
- El equipo podrá asesorarse libremente con docentes de la Facultad en caso de que lo prefiera.
- Cada equipo (individual o dúo) podrá presentar únicamente una propuesta.

6. Anonimato

Para garantizar la imparcialidad del jurado, los/as participantes deberán mantener el anonimato durante todo el concurso. Para eso:

- Cada equipo o participante individual deberá crear un seudónimo, y con él generar una casilla de correo electrónico (preferentemente Gmail) exclusiva para el concurso.
- Toda comunicación con la organización —tanto durante la inscripción como en las consultas por mail o WhatsApp— deberá realizarse utilizando ese seudónimo, sin revelar la identidad de los/as autores/as.
- Los materiales entregados no podrán contener identificación personal alguna; solamente el seudónimo del grupo.
- Queda prohibido mantener comunicaciones sobre el concurso con miembros del jurado.

7. Inscripción al concurso

La fecha límite de inscripción es la indicada en el cronograma. Para inscribirse, se deberán seguir los siguientes pasos:

a) Primer paso:

Completar el formulario: <https://forms.gle/rwnAq7yWkyJy5WJN7>

Para realizar este paso, se deberá contar con una dirección de correo electrónico de Gmail que no identifique a los/as participantes (puede tener el seudónimo del grupo), a la cual se

enviarán las comunicaciones oficiales y por la que se habilitará la subida del material para concursar. En caso contrario, no será inscripto/a ni podrá participar del concurso.

b) Segundo paso:

Una vez inscripto/a, el/la participante recibirá un correo electrónico con el link correspondiente a la carpeta asignada de Google Drive, donde deberá subir el material requerido en las Bases dentro del plazo especificado en el cronograma del concurso.

8. Modalidad de presentación

Elementos de presentación y formato de entrega

La entrega consistirá en:

- Una maqueta experimental en escala 1:20, en el formato que el equipo elija (física o virtual). En caso de ser física, deberá documentarse mediante fotografías incluidas en los paneles A2.
- Mínimo 1 y máximo 2 paneles A2 (59,4 × 42,0 cm) en formato PDF comprimido, con un peso máximo de 10 MB por panel.

Los paneles deberán incluir toda la información gráfica y escrita necesaria para la adecuada definición de la propuesta, con un mínimo de: 1 planta, 2 cortes y 2 vistas en escala 1:20, y 3 perspectivas o renders.

Nombre de archivos: número de registro seguido del seudónimo (por ejemplo: "12-Seudónimo-panel1").

Video (opcional): se puede adjuntar un video breve de hasta 2 minutos que ayude a comprender la propuesta.

Instructivo de entrega

Los trabajos se entregarán a través de la plataforma Google Drive hasta las 23:59 (hora de Buenos Aires, Argentina) del día 17 de agosto de 2026, según el siguiente procedimiento:

- 1) Ingresar al link de Google Drive recibido al momento de la inscripción.
- 2) Subir el trabajo (paneles, memoria descriptiva, imágenes de la maqueta y demás componentes) a la carpeta asignada, según los formatos detallados arriba. Ningún elemento debe contener identificación personal alguna, únicamente el seudónimo del grupo.
- 3) Vencido el plazo para subir los trabajos, se procederá a cerrar las carpetas y a emitir el Acta de Recepción por parte de la organización.

9. Cronograma

Apertura de la convocatoria	16 de julio de 2026
Fecha límite de inscripción y consultas	4 de agosto de 2026
Cierre de recepción de propuestas	17 de agosto de 2026
Evaluación del jurado y anuncio de los proyectos ganadores	Semana del 18 al 21 de agosto de 2026

10. Criterios de evaluación

El jurado evaluará las propuestas según:

- Originalidad y creatividad de la idea.
- Potencial inmersivo: capacidad de generar una experiencia memorable a través de la realidad virtual.
- Coherencia con la identidad de la FAU y su oferta académica.
- Claridad y calidad de la presentación.
- Viabilidad conceptual de la propuesta en el marco de un stand de Expo.

11. Jurado

El jurado estará integrado por dos titulares representantes de las Áreas, un representante del claustro de graduados, un representante estudiantil y la Prosecretaría de Bienestar Estudiantil, quien aportará al proceso desde la perspectiva del cumplimiento de los objetivos de la actividad. Su fallo será inapelable y se labrará en un acta.

12. Premios y reconocimientos

Primer premio: Tablet con lápiz de 8gb RAM – 128gb memoria + Licencia por 1 año a D5 Render Pro.

Segundo premio: 3 libros de Arquitectura + Licencia por 1 año a D5 Render Pro.

Además, todos los participantes recibirán un reconocimiento institucional firmado por las autoridades de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

13. Incumplimiento y penalidades

Aquel/aquella participante que incumpla, altere, modifique y/o reemplace, parcial y/o totalmente, los requisitos que lo habilitan a participar del presente concurso, será descalificado/a y perderá el derecho a reclamar el premio o mención, si así lo hubiere obtenido.

Al momento de anunciar los resultados y antes de la entrega de premios, se corroborará que los/as participantes sean estudiantes regulares. En caso contrario quedarán descalificados/as y se entregará el premio al siguiente equipo en el orden de mérito.

14. Consultas

Los/as participantes podrán realizar consultas vinculadas con la consigna, la inscripción, los premios o cualquier otro aspecto del concurso hasta la fecha indicada en el cronograma. Los medios oficiales son el mail y el WhatsApp de Bienestar Estudiantil.

Recordamos mantener el anonimato al realizar las consultas, utilizando siempre el correo creado con el seudónimo o, en caso de consultar por WhatsApp, presentándose con el seudónimo del grupo.

bienestarestudiantil@fau.unlp.edu.ar · +54 9 221 558 9384

15. Disposiciones generales

- La participación en el concurso implica la aceptación plena de estas bases y condiciones.
- La FAU podrá difundir las propuestas presentadas con fines institucionales, mencionando siempre a sus autores/as.
- Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por la organización del concurso.
- No serán aceptados los trabajos entregados fuera del plazo establecido o que contengan una identificación que permita determinar la identidad de el/los/las participantes.